

Proceso: Ejecutivo Singular
Demandante: Banco Cafetero
Demandado: David Fernando Giraldo Rojas C.C. 10.268.706
Radicado: S/R



**Juzgado Segundo Civil Del Circuito
Armenia Quindío**

cserjudcfarm@cendoj.ramajudicial.gov.co

Oficio: 194

Armenia Q., abril 24 de 2023

Señores
Dirección Seccional de Administración Judicial
Oficina Judicial
ofjudarm@cendoj.ramajudicial.gov.co

Cordial saludo.

En forma respetuosa informo que este despacho judicial, mediante providencia que se anexa, del 29 de marzo de 2022, ordenó oficiarles con el fin que se replique entre todos los juzgados del país el aviso que se anexa al presente, emitido dentro del proceso de la referencia.

Atentamente,

MAGDA MILENA CÁRDENAS ZULETA
Secretaria

Firmado Por:
Magda Milena Cardenas Zuleta
Secretario Circuito
Juzgado De Circuito
Civil 002
Armenia - Quindío

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **35b0a696e0d52d6cba47915f83df8ec0e9138d9343f519836919057635de0e43**

Documento generado en 24/04/2023 08:18:53 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>